



ser echada de la casa o de sufrir la misma suerte que el ganado del difunto. Suele ser la antesala de la miseria. En contextos tan desfavorables, en ocasiones sólo les queda el recurso de recurrir a la búsqueda de nuevas oportunidades, incluyendo la decisión de emigrar, y a explorar múltiples formas de autoayuda y de cooperación informal, muy extendidas en las zonas rurales.

LA HUELLA DE LA HISTORIA Y LOS CONDICIONANTES DEL PRESENTE

Las estructuras agrarias de los países pobres no pueden ser entendidas sin mirar hacia el pasado. Algunos de sus rasgos más distintivos así lo confirman: *a)* importancia de las exportaciones de productos agrarios y de materias primas en el conjunto de sus economías; *b)* extraordinaria impronta de los procesos colonizadores a la hora de explicar el desigual reparto de la tierra y la consolidación de modelos que integran agricultura moderna y tradicional; *c)* reiterados intentos, casi todos fracasados o abortados, de favorecer el acceso a la tierra para millones de campesinos sin tierra que viven en los márgenes de la agricultura comercial, y *d)* empeoramiento de unas relaciones de intercambio con los países más desarrollados que amenazan con agravar las perspectivas económicas de muchos países pobres.

La huella del pasado y los condicionantes del presente son la clave explicativa de una situación actual compleja marcada por una gran paradoja: las mejoras experimentadas por el sector comercial de una agricultura moderna y el crecimiento de la producción agrícola, aparte de provocar tensiones ambientales y territoriales insostenibles como se verá más adelante, no han servido para garantizar la seguridad alimentaria de una población en continuo crecimiento. La situación reciente viene marcada por la existencia de unas estructuras agrarias muy desiguales y por un proceso de «modernización selectiva» (Redclift; Goodman, 1991) y de crecimiento excluyente.

LA HUELLA DEL PASADO

Sería imposible entender muchos de los problemas y de los condicionantes —ambién de las oportunidades— actuales en las áreas rurales de los países pobres sin tener en cuenta la historia. El desigual reparto de la tierra, uno de los mayores obstáculos para garantizar procesos de crecimiento incluyente, asienta sus raíces en un largo proceso de conquista, expropiación y reparto del territorio entre grupos privilegiados. La historia de las colonias, la conquista de las nuevas fronteras y el reparto de continentes durante la etapa imperialista, son los hitos fundamentales. La consecuencia sería la consolidación de estructuras socioeconómicas y de poder que han marcado la evolución de esos territorios no solamente mientras fueron colonias, sino incluso después de convertirse en Estados independientes, ya fuera en la primera mitad del siglo XIX, como en el caso de América Latina, ya fuera en la década de 1960 en el caso de África y en parte de Asia.

En el caso de América Latina, la práctica histórica de expropiar tierras a comunidades indígenas, el impacto de las desamortizaciones liberales del siglo XIX, la privatización de grandes extensiones casi vacías y la introducción de capital extranjero

RECUADRO 3. Historia de la gran propiedad en Guatemala

La práctica histórica de expropiar tierras indígenas ganó impulso con el desarrollo de las exportaciones agrícolas, en particular café. Los indígenas de Guatemala fueron sistemáticamente despojados de su tierra desde la época de la conquista y la colonia. Sin embargo, las prácticas de privatización y expropiación aumentaron su intensidad a fines del siglo XIX a la par con la masificación del café y los grandes cambios en el entorno legal que determinaba los derechos de propiedad. La producción de este cultivo dependía de derechos de propiedad privada seguros y fue sólo después de esos cambios que su desarrollo tuvo un rápido avance. Las leyes promulgadas al efecto estimularon la privatización al simplificar la conversión de las tierras indígenas comunitarias (ejidos) en propiedades con títulos individuales. El objetivo central que se perseguía con la privatización y la concentración parcelaria fue la formación de plantaciones o fincas de mayor tamaño, lo que dio pie a la creación de una clase de grandes terratenientes que aprovechó la expansión de mercado mundial del café a expensas de los campesinos indígenas. Puesto que la altura ideal para cultivar café es entre 800-1.500 metros, los habitantes indígenas que laboraban esas tierras fueron obligados a ocupar terrenos más altos y menos fértiles para continuar con sus cultivos de subsistencia. Sólo en dos años, entre 1871 (cuando se iniciaron los decretos de privatización) y 1873 se privatizó casi un millón de acres de tierra. Con el cambio a plantaciones de mayor tamaño, alrededor de 3.600 personas recibieron fincas de un promedio de 450 hectáreas cada una durante el período 1896-1921.

Dicha concentración continuó hasta hace poco, dado que la diversificación de las exportaciones ha implicado nuevas expropiaciones para los campesinos. Como se mencionó más arriba, la economía de Guatemala se ha diversificado considerablemente en las últimas décadas, aunque el café sigue siendo el cultivo predominante. Durante el breve período democrático del país entre 1944-1954, el Gobierno aplicó una serie de medidas de reforma agraria, entre otras leyes para proteger las tierras comunitarias. Sin embargo, las reformas fueron interrumpidas con el golpe militar de 1954, posponiendo cualquier medida de reforma agraria significativa hasta la década de los noventa. Ahora bien, la concentración de la tierra continuó durante ese período: mientras en 1950 la proporción de tierras comunitarias era del 12 % de toda la tierra agrícola, esta cifra había disminuido al 4,8 % en 1964 y a tan sólo 1,1 % en 1979 (el año del último censo agrícola). Entre 1950 y 1970, la cantidad de familias campesinas, la mayoría de ellas indígenas, que poseían una parcela de tierra cuyo tamaño no alcanzaba para proveer ingresos de subsistencia, aumentó en un 37 %, mientras que la cantidad de campesinos sin tierra aumentó a cerca del 25 % de la fuerza de trabajo rural. Las estimaciones de 1979 indican que menos del 2 % de la población era dueña de por lo menos el 65 % de la tierra, menos del 1 % de todas las fincas tenía más de 2.500 hectáreas y representaba más del 20 % de la tierra y más del 78 % de todas las fincas tenía menos de 3,5 hectáreas y representaba algo más del 10 % de toda la tierra.

FUENTE: Banco Mundial, 2000 (<http://www.worldbank.org/guatemalapoverty>).

vinculado a la agricultura de plantación, fueron los momentos decisivos en la consolidación de las estructuras de propiedad de la tierra más desiguales del planeta. Una larga historia marcada por la esclavitud, la servidumbre por deudas, las «tiendas de raya», el colonato y muy variadas formas de aparcería, que han tenido como objetivo fijar población abundante y barata para el trabajo en las grandes estancias, haciendas o ingenios desde la época de la conquista y, sobre todo, durante el período comprendido entre mediados del siglo XIX y mediados del siglo XX (Chevalier, 1983: 210-238); Del Alcázar *et al.*, 2000).

La historia moderna y contemporánea del África subsahariana también ilustra de forma contundente la enorme influencia de las políticas decididas por otros en los actuales niveles de pobreza rural. Las secuelas del tráfico de esclavos y del modelo de colonización basado en la expropiación de tierras y en el desplazamiento forzoso y el reasentamiento masivo de comunidades indígenas en tierras de peor calidad son visi-

bles en la actualidad. La economía colonial sentó las bases de un modelo que alteró completamente las estructuras tradicionales, determinando la situación actual de las dos agriculturas existentes y afectando muy negativamente a la situación de un campesinado que en su mayor parte vive en la precariedad y en la miseria.

La desigualdad en el reparto de la tierra es hoy la causa más evidente de la pobreza y la manifestación concreta de un dualismo característico del sector agrícola en muchos países de la región y que no ha sido alterado en lo sustancial con la independencia. El proceso, con algunas variantes, es muy similar en los diferentes territorios: en unos casos (como en las colonias británicas del África del Este, así como en Malaui o Zambia), una proporción pequeña pero muy productiva de las tierras agrícolas fueron alienadas en beneficio de colonos blancos o de grandes plantaciones; en otros (como en África del Sur, Botswana, Namibia o Zimbawue), los colonos blancos se apropiaron de la mayor parte de las mejores tierras y confinaron a la población autóctona en reservas o zonas comunales (FIDA, 2002: 22-24). En uno u otro caso, el resultado ha sido la existencia de una **agricultura comercial** orientada a la exportación, con explotaciones de grandes y muy grandes dimensiones situadas en las tierras de mayor potencial, y diversas formas de **agricultura comunal** o campesina en la que hombres y mujeres trabajan explotaciones con extensiones medias de entre 0,25 ha y 5 ha, de las que en muchos casos no son propietarios privados de la tierra y normalmente situadas en los espacios más áridos o de peor calidad.

El ejemplo de Namibia, bien estudiado por Carlos Tapia (2002), sirve para ilustrar de forma resumida el impacto de la etapa colonial en las estructuras sociales y económicas de esa región:

1. Durante los primeros años del siglo xx los alemanes expulsaron con extrema violencia a los habitantes nativos de las tierras más productivas, confinándolos en una zona delimitada, con tierras de peor calidad, que suponía una quinta parte del territorio. Paul Rohrbach, administrador alemán de la colonia entre 1903 y 1906, resumía el objetivo: «...La decisión de colonizar [...] el África central no significa más que las tribus nativas deben renunciar a las tierras en las que hasta ahora han pastoreado sus rebaños y permitir a los blancos ocupar esas mismas tierras. Si alguien cuestionara la legitimidad moral de esta realidad, habríamos de responderle que para las gentes con el nivel cultural que tienen los nativos del África austral, la pérdida de su libre barbarismo nacional y el desarrollo de una clase trabajadora servil y dependiente de los blancos es una ley existencial del máximo nivel» (Hishongwa, 1992, citado en Tapia, 2002: 33). Entre 1904 y 1909 el exterminio de población indígena en algunas zonas supuso una reducción de más del 60 % de la población.

2. La integración de Namibia como parte de Sudafrica en 1915 sirvió para que la administración sudafricana mantuviera y ampliara el sistema de explotación colonial alemán, culminando el proceso de expropiación e instaurando el *apartheid* y un sistema de desplazamientos forzados (el *Contract Labour System*) que obligaba a los hombres que residían en las reservas del norte a desplazarse temporalmente hacia los centros de trabajo del sur. La población nativa fue confinada en reservas, fueron despojados de las últimas tierras que poseían, siendo reasentados en otros terrenos menos productivos. La ganadería, segundo pilar de la economía colonial junto con la explotación minera, fue establecida con la llegada de colonos europeos. En 1903 los

indígenas sólo conservaban 31 de los 82 millones de hectáreas de la colonia, mientras que 29 millones de hectáreas eran ya administradas por compañías concesionarias. En 1913 ya había 1.331 latifundios europeos en el África Suroccidental.

3. Tras la independencia y después de años de aplicación parcial de una reforma agraria que no ha afectado a las tierras de los colonos blancos, el sector agrario actual responde a un modelo dual y profundamente desigual: a) la zona comercial, de vocación ganadera, ocupa algo más de 36 millones de hectáreas y ocupa la misma zona que las compañías concesionarias alemanas y el posterior sistema de *apartheid* sudafricano abrieron a la colonización europea. Está integrada por 6.403 granjas con una extensión media de 5.884 hectáreas; b) las zonas comunales ocupan algo más de 33 millones de hectáreas. De las explotaciones de subsistencia dependen alrededor de 140.000 núcleos familiares, que representan el 95 % del total de la comunidad agrícola del país, generalmente encabezados por mujeres, a causa del impacto provocado por el trabajo migrante. En conjunto, un 70 % de la población de Namibia depende directamente de la agricultura y la ganadería para su sustento (Tapia, 2002).

MODERNIZACIÓN SELECTIVA Y CRECIMIENTO EXCLUYENTE

Los datos básicos indican una mejora en los niveles de producción agrícola en el sector moderno de la agricultura. Salvando lógicas diferencias regionales y exceptuando situaciones críticas como la que afecta a buena parte del África subsahariana, los países en desarrollo presentan un balance globalmente favorable. Ha sido un proceso continuo, aunque desigual, de modernización, mantenido durante décadas, que ha tenido algunos elementos centrales: ampliación e intensificación de las superficies cultivadas, creciente integración de la agricultura de exportación en los mercados mundiales y profunda transformación de las estructuras sociales. Pero la mayor parte de la población de los países pobres no se ha beneficiado de este proceso de modernización. Formando parte del llamado sector tradicional y afectada por un proceso de proletarianización creciente, la mayoría de la población no dispone de tierra propia, no dispone de tierra suficiente, ha sido asentada en tierras de mala calidad o vive de forma precaria en espacios marginales y frágiles. Salvando lógicas especificidades y contextos regionales, podemos encontrar similitudes entre los diferentes procesos seguidos por las agriculturas de los países pobres (Raison, 1996; Landy, 1996; Bruncau, 1996; FAO, 2002; FIDA, 2001; FIDA, 2002; CEPAL, 2000; 2002).

A modo de ejemplo, el proceso seguido por América Latina desde los años sesenta del pasado siglo sirve para ilustrar estos procesos. Durante las décadas 1960-1980 América Latina asistió a una de sus más grandes transformaciones desde la conquista. La producción agrícola creció a un promedio del 3 % anual. Entre 1950 y 1975 la superficie agrícola se duplicó. La superficie regada aumentó en un 50 %, el número de tractores por hectárea en un 550 % y el uso de fertilizantes por hectárea en un 720 %. América Latina producía en 1979 el doble de trigo, el triple de maíz y más del triple de arroz que en 1950 (Townsend, 1987: 199). Junto al crecimiento de la superficie dedicada al trigo o al arroz, las superficies dedicadas a forrajes y sobre todo soja y sorgo supusieron casi el 70 % del total de tierras puestas en cultivo durante el período 1970-1980. El cambio probablemente más espectacular fue el avance de las